

# V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

BASES

SEMANA

SANTA

2024



Fotografía: Gregorio Barbero Sánchez

*Sonseca*

# CONVOCATORIA

## V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SEMANA SANTA 2024

1. Podrán participar en este concurso fotógrafos aficionados o profesionales.
2. Las obras presentadas deberán ser originales, en todos sus elementos, e inéditas, es decir, que no hayan participado en otros concursos.
3. Las fotografías tendrán una medida de **20 x 30 cm** en formato **JPG o JPEG**. Las fotografías que se reciban en otro formato serán adaptadas a esa medida por la organización del concurso a su propio criterio. **Las fotografías deben presentarse en color**, aceptando el tratamiento digital de las mismas.
4. El tema es la Semana Santa de Sonseca 2024.
5. Se presentará una fotografía por participante que se enviará por correo electrónico acompañada de un archivo aparte con los siguientes datos: nombre completo, D.N.I. dirección y teléfono del autor, a la siguiente dirección: [agentecultural@sonseca.es](mailto:agentecultural@sonseca.es).
6. El **plazo** de presentación de trabajos será del **1 al 5 de abril de 2024** (ambos inclusive).
7. El jurado será designado por la entidad organizadora. Estará formado por la concejala de Cultura, Festejos y Juventud del Ayuntamiento de Sonseca u otro miembro de la Corporación en quien delegue, que hará las funciones de Presidente, y 3 personas, más como mínimo, elegidas entre los componentes de la Junta de Cofradías de Semana Santa y de la Asociación Fotográfica Gran Angular. Para lo no dispuesto en estas bases valdrá su criterio. Tanto estas decisiones como el dictamen serán inapelables.
8. La reunión del jurado para realizar el fallo se realizará el jueves, 18 de abril de 2024, una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos.

9. Para la resolución del concurso el jurado tendrá en cuenta los siguientes **criterios de valoración**:

- La calidad técnica y artística de las fotografías.
- La adecuación de las fotografías a las tradiciones de la Semana Santa de Sonseca.

10. Con todos los trabajos presentados la organización realizará una exposición, si lo estima conveniente, la Semana Santa de 2025.

11. **El objetivo** de este concurso es que la **fotografía ganadora** sea utilizada en folletos, carteles y página web para promocionar la Semana Santa de Sonseca.

12. Se establecen los siguientes PREMIOS:

<b>PRIMER PREMIO .....</b>	<b>100 €</b>
<b>SEGUNDO PREMIO .....</b>	<b>50 €</b>

13. Las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo fotográfico del Ayuntamiento de Sonseca, que podrán utilizarlas sin ánimo de lucro y haciendo mención al autor.

14. Los participantes serán responsables de posibles reclamaciones por derechos de imagen y por terceros.

15. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de estas bases.

16. Las presentes bases se difundirán a través de la página web: [www.sonseca.es](http://www.sonseca.es), las redes sociales Facebook y Twitter, cuñas en la emisora de radio, listas de difusión de WhatsApp, colocación de carteles en los tablones de anuncios de las dependencias municipales y en los lugares habituales.

# SEMANA SANTA 2024



CONCEJALÍA  
CULTURA  
AYUNTAMIENTO SONSECA